

Código de Ética para Socios de Valor

Las personas que formamos parte del Tecnológico de Monterrey estamos comprometidas con el cumplimiento de los lineamientos y principios de nuestro Código de Ética, así como con las políticas, reglamentos y procedimientos vigentes en la institución. Estamos convencidos que debe existir una congruencia entre lo que decimos y lo que hacemos y que debemos predicar con el ejemplo. Es por esto que buscamos asegurar que todas nuestras relaciones con proveedores y socios de valor estén basadas en el respeto a los principios de integridad, transparencia, honestidad, cumplimiento de la ley y vivencia de nuestros valores institucionales.

En el entendido anterior, (*nombre de la persona física o representante/apoderado legal*) como socio de valor del Tecnológico de Monterrey (o cualquiera de sus subsidiarias), me comprometo a asegurar que (*nombre de persona física o razón social de la empresa*), así como nuestros empleados cumpliremos y viviremos los siguientes lineamientos:

1. Reconocemos la dignidad de las personas y las tratamos con respeto y justicia.
2. Tratamos a todos con equidad y evitamos cualquier tipo de discriminación.
3. Cumplimos con las leyes, reglamentos y políticas que rigen nuestra actividad, tanto a nivel nacional como internacional, así como con las del Tecnológico de Monterrey.
4. Actuamos de manera íntegra, honesta, responsable, objetiva, congruente e imparcial.
5. Conocemos, respetamos y cumplimos el código de ética del Tecnológico de Monterrey.
6. Evitamos conflictos de interés de cualquier tipo con los colaboradores de la institución. En caso de presentarse informamos a la institución formalmente**. No aceptamos ni ofrecemos dádivas, regalos en dinero, especie, servicios, beneficios o atenciones para cualquier colaborador (a) o docente del Tecnológico de Monterrey.
7. Asumimos como compromiso la transparencia en la información, y respetamos la confidencialidad de los asuntos que el Tecnológico de Monterrey determine.
8. Protegemos el medio ambiente y nos comprometemos cuidar nuestro mundo.
9. Hacemos realidad la ley de protección de datos personales en nuestra interacción con la institución y la sociedad.
10. Estamos dispuestos a promover la participación de nuestra organización en proyectos sociales para transformar nuestras comunidades.

**Declaramos que no tenemos ningún conflicto de interés con algún miembro del Tecnológico de Monterrey y en caso de que se presenten en algún momento de la relación comercial nos comprometemos a declararlo al correo: conflictosdeinteres@servicios.tec.mx.

De igual forma nos comprometemos a vivir y respetar estos principios y entendemos que la violación de cualquiera de estos compromisos puede conllevar al término de la relación comercial con el Tecnológico de Monterrey.

Fecha: 00 de mes de año

Firma: _____

En nuestra institución buscamos y promovemos la vivencia de una cultura alineada a la ética y la integridad, por lo tanto, te invitamos a que tengas la confianza de reportar cualquier falta al presente Código de Ética por medio de ETHOS: <https://letica.mx/ethos?locale=es>, vía telefónica al 800 099 1219, por whatsapp al 811 917 9005 o por correo electrónico ethos@letica.email